

ACTA N° 49

En la comuna de Sisid a los quince días del mes de abril del año dos mil dieciocho siendo las quince horas con veinte y cinco minutos de la tarde previa convocatoria por parte el señor Presidente de la Compañía se declara instala la sesión extraordinaria de la Compañía de Carga Pesada SISID AYLLU LLAHTA S,A para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum.

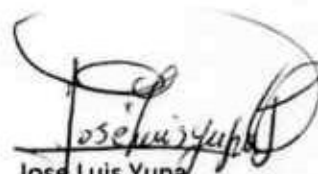
2.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Primero .- Se cuenta con el quórum reglamentario encontrándose los socios presentes.

Segundo .- Se da a conocer los movimientos financieros de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2018 por parte del señor Presidente, indicando que ha existido ingresos por la cantidad de USD 21408 además ingresos por dividendos de la póliza por un valor de USD 1489.94 dando un total de ingresos de USD 22897.94, Lo relacionado con gastos de acuerdo a lo siguiente COMBUSTIBLES USD 2268.94, GASTOS DE GESTION 38.08 SUMINISTROS Y REPUESTOS USD 8451.76 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES USD 206.93 SEGUROS Y REASEGUROS USD 2128.60 SUELDOS Y SALARIOS USD 6696 APORTES AL IESS 1020.55 dando un total de gastos por USD 20810.86 por lo tanto existe una utilidad de USD 2057.36 pero se indica que no se tiene que pagar del Impuesto a la renta debido a que se tiene retenciones que realizaron durante el año 2018 por un valor de USD 214.08, pero se tiene que cancelar anticipos de impuesto a la renta por un valor de USD 12.23 las mismas que se tiene que cancelar en julio y septiembre . Poniéndose a consideración de los socios quienes aprueban por unanimidad . Sin tener mas que tratar siendo las dieciocho horas con veinte minutos de la tarde se da por terminada la sesión .


Segundo Manuel Muñoz
GERENTE


Maria Angelita Chuqui
PRESIDENTE


Jose Luis Yupa
SECRETARIO

